

INFORMACIÓN SOBRE COBERTURA DE SEGURO MOVILIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA 2024/25

Cobertura requerida

En las movilidades de formación práctica, **cada estudiante deberá disponer de un seguro de asistencia en viajes** durante el periodo de su movilidad que **debe incluir como mínimo las siguientes garantías:**

- Asistencia médica (gastos médicos, farmacéuticos y de hospitalización) por accidente o enfermedad sobrevenida
- Accidentes
- Responsabilidad civil
- Traslado sanitario y repatriación de heridos o fallecidos (no aplicable en caso de estudiantes que realicen la movilidad en su país de residencia habitual)

La asistencia médica puede estar cubierta por la Tarjeta Sanitaria Europea si es válida en el país de destino de la movilidad, o través de un seguro de viajes. El resto de las garantías también normalmente están incluidas en un seguro de viajes.

Para obtener la cobertura tienes varias opciones:

- a) La UAM ha firmado un acuerdo con la compañía **OnCampus** para ofertar un seguro de asistencia en viajes a un precio económico a los estudiantes que realizan movilidades en el extranjero. Tienes toda la información sobre cómo **contratar el seguro de OnCampus** a continuación y en su [página web](#).
- b) También puedes **contratar otro seguro de viaje** que incluya las garantías requeridas por la UAM.

Se ruega tener en cuenta que la UAM no asume el coste por la contratación del seguro.

Tarjeta Sanitaria Europea y necesidades específicas

Se recomienda encarecidamente **solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea** para la estancia si es válida en el país de destino, incluso si tienes un seguro de viajes para la asistencia médica:

- [Cómo utilizar la Tarjeta Sanitaria Europea](#)

En caso de tener necesidades médicas específicas (p.ej. por tener una enfermedad crónica o preexistente como diabetes o asma) que requieran una cobertura específica que el seguro OnCampus ni otros seguros de viajes no te proporcionen (porque solo suelen cubrir accidentes y enfermedades sobrevenidas), deberás consultar la cobertura que te proporcionará la [Tarjeta Sanitaria Europea](#) (en caso de que es válida en el país de destino) y/o contratar **seguro médico que cubra las necesidades específicas**.

Información general sobre el seguro OnCampus

Contratación del seguro

En cuanto tu movilidad esté aprobada debes **contratar el seguro OnCampus online:**

- **Período de cobertura:** Se recomienda que la fecha de inicio sea el día que viajes al país de destino y que añadas **un período de hasta 15 días después del periodo de movilidad** para que el seguro te cubra durante toda la estancia.
- En caso de que tuvieras que **cancelar tu movilidad** antes del inicio y antes de viajar al destino, es **tu obligación anular el seguro OnCampus y gestionar el reembolso**.

Si no tienes la nacionalidad española, consulta la **Información sobre el seguro según país de nacionalidad/domicilio habitual** en la página 2 antes de contratar el seguro.

Cómo usar el seguro

OnCampus te mandará un certificado de cobertura personalizado en español con el número de póliza desde el correo electrónico informacion@oncampus.es.

En caso de que necesites el **certificado de cobertura en inglés:** Para poder descargarlo, debes acceder al área de clientes de la página web de OnCampus (<https://oncampus.es/acceso-clientes/>) con las claves de usuario que se te mandará, y cambiar el idioma de la página a inglés.

IMPORTANTE: Para **hacer efectiva cualquiera de las garantías de la póliza**, tienes que ponerte en contacto con la compañía aseguradora, cuyo teléfono de asistencia 24 horas y correo electrónico encontrarás en tu **certificado de cobertura**.

Debes tener que no cubre cualquier gasto médico: **quedan excluidos**, por ejemplo, el **tratamiento de enfermedades crónicas o preexistentes o los gastos médicos voluntarios o previsibles**.

Información sobre el seguro OnCampus según país de nacionalidad/domicilio habitual

Si tienes alguna duda sobre la contratación puedes escribir a informacion@oncampus.es.

a) Información para estudiantes españoles

Puedes contratar el seguro [OnCampus online](#) debes:

1. Indicar que tu **PAÍS DE ORIGEN** es "España".
2. Indicar el **país de destino de tu movilidad** en el campo "PAÍS DE DESTINO"

b) Información para estudiantes extranjeros que tienen su domicilio habitual en España

Puedes contratar el seguro [OnCampus online](#) al mismo coste que los estudiantes españoles. Para ello debes:

1. Indicar que tu "PAÍS DE ORIGEN" es "España": El seguro cubre la repatriación de heridos y fallecidos a España.
2. Indicar el **país de destino de tu movilidad** en el campo "PAÍS DE DESTINO"

c) Información para estudiantes extranjeros que **NO** tienen su domicilio habitual en España

El **coste para la contratación del seguro OnCampus** es distinto al precio del seguro para estudiantes con domicilio habitual en España.

Si decides **contratar el seguro OnCampus** lo puedes hacer [online](#). Para ello debes:

1. Indicar tu "PAÍS DE ORIGEN"
2. Indicar "España" en el campo "PAÍS DE DESTINO", **a pesar de que la movilidad se realice en un tercer país**. En este caso el seguro cubre la repatriación de heridos y fallecidos a tu país de nacionalidad.
 - Si el país de destino de tu movilidad es en Europa (incluye Territorio Schengen):
Por defecto tienes la cobertura del seguro en país de destino, ya que OnCampus cubre los viajes académicos dentro de Europa sin limitación temporal.
Si necesitas que en el certificado de cobertura figure tu país de destino (en lugar de España), p.ej. porque la organización de destino lo requiere, debes contactar con OnCampus (informacion@oncampus.es) para que puedan realizar el ajuste para hacer constar expresamente el destino en el certificado de seguro.
 - Si el país de destino de tu movilidad es fuera de Europa:
Obligatoriamente tienes que contactar con OnCampus (informacion@oncampus.es), preferiblemente antes de contratar seguro online, para que **puedan realizar el ajuste para hacer constar expresamente el país de destino** en el certificado de seguro.

También puedes **contratar otro seguro de viaje**, que reúna los requisitos de la UAM. Se recomienda escribir a practicass.internacionales@uam.es antes de contratar el seguro para confirmar que el seguro es válido.

d) Información para estudiantes extranjeros que **NO** tienen su domicilio habitual en España y que realizan la movilidad en su país de origen

La **contratación del seguro OnCampus** o de otros seguros de viajes **no es posible** para estudiantes que no tengan su domicilio habitual en España en caso de que el **país de destino de la movilidad es el mismo que tu país de origen**.